

ENDOSO DE RIESGOS INFORMATICOS (solo Accidentes Personales)

Cualquier beneficio por **Daños Personales** causado por o producto de un **Acto Tecnológico** o un **Incidente Tecnológico** son indemnizables, sujeto a los terminos, condiciones, limitaciones y exclusiones de esta poliza:

Acto Tecnológico significa un acto ilegal, malicioso o criminal, o una serie de actos ilegales, maliciosos o criminales independientes en tiempo y lugar, o amenaza o engaño de estos que involucre el acceso a, la operacion, uso de o procesamiento de cualquier **Sistema de Computacion**.

Incidente Teconologico significa:

- 1.1 cualquier error u omision o serie de errores relacionado o omisiones que involucren el acceso a, la operacion, uso de o procesamiento de cualquier **Sistema de Computacion**; o
- 1.2 cualquier indisponibilidad parcial o total o falla o serie relacionada o indisponibilidad total o fallas de acceso, procesamiento, uso u operacion de cualquier **Sistema de Computacion**.

Sistema de Computacion significa cualquier computadora, hardware, software, sistema de comunicacion, dispositivo electronico (incluido, pero no limitado a telefonos inteligentes, laptop, tablet, dispositivo portatil), servidor, nube o microcontrolles incluyendo cualquier sistema similar o cualquier configuracion de lo anteriormente mencionado incluyendo dispositivos de entrada, salida, de almacenamiento de datos, equipos de red o de respaldo, propiedad u operados por el asegurado o por cualquier otra parte.

LMA5422
28.Feb.2020